



## MENDOZA, 17 OCT 2022

VISTO:

El EXP-E-CUY: 29577/2022, en el que la egresada Agustina Nerea VANRRELL MARTINEZ solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecta":

## CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 12/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Agustina Nerea VANRRELL MARTINEZ (DNI: 39.088.567), nacida el 30 de setiembre de 1995 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Arquitecta" de la carrera de grado "Arquitectura", con fecha de egreso el 07 de marzo del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares. ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 694/2022

SF A

Dra. Ing. LUCÍA INES BROTTIER
SECRETARIA ACADEMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE

1 de 1

Lic. MARCE